

¿LEGÍTIMAS O FALSAS?

Juan Manuel López Márquez

La situación política de un imperio “donde no se ponía el sol”, con las artes en pleno apogeo del barroco que se proyectan en la arquitectura, escultura y pintura por un lado, y por otro en las letras, contrasta con una situación económica catastrófica que es soportada por el pueblo llano. Mientras que las piezas de oro y plata siguen conservando su valor y belleza, las de cobre, que eran las utilizadas para las compras diarias nos muestran las calamidades de las familias para sobrevivir.



Parece a simple vista que esta moneda haya sufrido operaciones de resellado al final de su vida, pero es al contrario, son 16 maravedíes de Felipe IV falsos de época acuñados sobre un resello anterior.

Descripción

En primer lugar estamos ante una pieza de cobre con dos grietas importantes. El cobre sin aleación de plata se comienza a emplear con Felipe II y se generaliza con sus sucesores, Felipe III y IV.

Las grietas tan acusadas suelen aparecer en piezas que han recibido como mínimo una reacuñación o resellado.

En el **anverso** tenemos la efigie de Felipe IV, y una orla en la que se lee sin dificultad PHILIPPVS IIII DG.

Falta el cuarto palote del IIII por estar ese lugar afectado por una grieta. Tiene importancia que la alineación de los palotes no es paralela a la gráfila circular que los separa del busto real. Y la “D” está igualmente caída hacia delante.

En el busto, a la altura de la mejilla y sien, se aprecian unas hendiduras extrañas en principio.

En el **reverso** tenemos un escudo de dominios en el que se observa perfectamente el aspa del escudo de Nápoles, y un 16 a su derecha, lo que indica el valor en maravedíes, con el “6” tumbado a su derecha.

En la orla leemos “HISPANIARVM REX” faltando algunas letras. Pero las dos aes están invertidas.

Y una “X” grande en relación al resto de las letras, con cuatro palotes -tres perfectamente visibles- justo a su derecha (en la parte superior de la moneda).

Interpretación

1. La efigie del rey con el escudo citado y con las leyendas nos llevan a determinar que estamos ante dieciséis maravedíes de Felipe IV que se acuñan desde 1660 a 1664; pero los defectos relacionados no son habituales. Estas monedas se acuñaron sobre cospel nuevo.

Por otra parte los defectos indicados del valor IIII no paralelo a la gráfila, o las “aes” de HISPANIARVM invertidas nos llevan a concluir que esta acuñación es falsa.

2. La “X” con los cuatro palotes son el resto del resello del anagrama (REX) de cuatro maravedíes de la serie de 1658-9. Éstos resellos se realizaron en este caso sobre monedas a martillo de Felipe III y IV.

Si tenemos una cara (REX) del resello de 1658-9, en la otra cara debería de estar la otra parte del resello (PHVS). Y lo que queda de él son esos relieves/valles del busto del rey

3. La moneda original sobre la que se producen las intervenciones anteriores tuvo que ser de ocho maravedíes de Felipe III ó IV acuñada a martillo.

Conclusión

Dieciséis maravedíes de Felipe IV falsos acuñados a partir de un resello de IIII mrv de 1658-9, y éste a su vez sobre VIII mrv de Felipe III o IV del que no queda ningún resto.

Comentarios

- El resto del resello que aparece en la cara del rey se localiza en la parte con más relieve del busto, y que corresponde en el caso del cuño a la más cóncava. Por eso es la parte que queda del resello pues el resto del mismo, al coincidir con lugares con menos profundidad, quedaron borrados por la nueva acuñación.
- Si los falsificadores hubiesen tenido que fundir cobre para fabricar los cóspeles habrían estado inmersos en un proceso más complejo y con mayor infraestructura, y que hubiese podido permitir la localización de su fraudulenta actividad. Les resultaba más fácil, cómodo y seguro emplear para ello monedas ya existentes. Y eso es lo que hicieron.
- Teniendo en cuenta que la pieza resellada a cuatro maravedíes fue reducida en el mismo

1659 a dos maravedíes, con esta acuñación los falsificadores multiplicaron por ocho el valor de la moneda de origen pues sale de sus manos con valor dieciséis maravedíes.



Los restos del anagrama PHVS del resello se dejan ver con dificultad.

A la segunda moneda, con ceca de Córdoba, le ocurrió lo mismo. Se detecta la incorrecta ortografía que la identifica como falsa (falta la “P” de HISPANIARVM).

En el busto del monarca se aprecia perfectamente la X de REX del resello de la serie de 1658-9 sobre el que fue acuñada, y posibles restos de otro resello de VIII mrv de 1641

Nacieron legítimas, pues, y murieron falsas.



La utilización de piezas anteriores para la acuñación fraudulenta ha sido conocida desde siempre, pero es difícil encontrar piezas que la evidencien. Otros dieciséis maravedís falsos acuñados sobre un resello anterior.

BIBLIOGRAFÍA

GIL FARRÉS, O. (1976). Historia de la moneda española. *Madrid, Gráficas Adrados*, p. 395-6.

BELTRÁN, A. (1987). Introducción a la Numismática Universal. *Madrid, ITSMO*, p. 458-9.

CENTENO YÁÑEZ, J. (2006). Las monedas reselladas de Felipe III y Felipe IV. *J. Centeno, Córdoba*.

CENTENO YÁÑEZ, J. (2010). La falsificación de moneda de vellón durante los Austrias. *Revista OMNI nº 2*, p. 79-81.